

## **PRESENTACION DEL PROGRAMA DE PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO**

### **PRESIDENTE ERNESTO ZEDILLO\***

*\* Palabras de Presidente Ernesto Zedillo, durante la presentación del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*

### **PRESENTACION**

La educación está enraizada en nuestra historia, la educación ha nutrido nuestros ideales y aspiraciones, y ha dado fuerte rumbo a la voluntad de los mexicanos.

Desde nuestra Independencia la educación ha sido factor decisivo de superación individual y progreso social.

Durante el Siglo XX, generación tras generación de mexicanos han sumado su esfuerzo para ir construyendo una gran hazaña educativa. Gracias a ese esfuerzo noble y tenaz se ha elevado el promedio de escolaridad, se han edificado decenas de miles de escuelas, se han formado cientos de miles de maestros, se ha reducido significativamente el analfabetismo. Gracias a ese esfuerzo se ha promovido la educación pre-escolar, se ha extendido la primaria y se ha ampliado el acceso a la secundaria; gracias a ese esfuerzo se ha fomentado la capacitación para el trabajo y se ha ensanchado la educación tecnológica y se ha multiplicado la educación superior.

En el curso de siete décadas el esfuerzo de maestras y maestros, de padres de familia, de autoridades educativas, de estudiosos y especialistas, ha impreso un perfil nuevo y dinámico a la sociedad mexicana, a sus propósitos y anhelos, a sus capacidades y realizaciones.

En la educación se han forjado algunos de los más grandes logros de México: se ha cultivado y desplegado nuestro mayor potencial, también en la educación persisten algunos de nuestros más graves rezagos y de nuestros mayores desafíos.

Los mexicanos reconocemos la enorme obra educativa realizada hasta ahora, y alentados por ella asumimos los retos y compromisos que entraña la educación del siglo XXI: la educación del México del mañana

Hoy esos retos consisten principalmente en lograr que la escuela y el maestro lleguen a todos los mexicanos; que haya equidad en las oportunidades educativas de todo niño, de toda niña, de todo joven y adulto del campo y la ciudad; que la pertinencia y la calidad de los conocimientos que adquieren y de los valores con que se forman les sirva más eficazmente para tener una vida mejor.

Hoy el compromiso con la educación es un imperativo moral y es una responsabilidad con la parte más sensible de la sociedad: con sus niños y jóvenes, con quienes menos tienen, con las comunidades indígenas.

El impulso a la educación es un mandato constitucional, es una demanda sentida de todas las regiones geográficas y de todos los grupos sociales. Es una obligación para honrar nuestra historia cultura e identidad nacional, y es un imperativo para alcanzar un desarrollo con justicia.

Por eso por convicción profunda, por mandato constitucional y por exigencia popular la educación tiene primacía entre las prioridades de mi Gobierno.

Por eso también he convocado a una cruzada nacional y permanente por la educación. Una cruzada en la cual confluyan las tareas de todos los órdenes de gobierno; en que se sumen las voluntades de todos los grupos sociales; en que se identifiquen los afanes de participación y la energía de todos los mexicanos.

Ahora esa cruzada nacional tiene un programa. Se trata de un programa inspirado en nuestra rica tradición educativa, sustentado en los propósitos de progreso y justicia, y orientado hacia los requerimientos del mundo de hoy y del México del futuro. Se trata de un programa enriquecido por las propuestas del magisterio nacional y su sindicato. Por las ideas de la comunidad educativa del país, por la experiencia y el conocimiento desarrollado por las instituciones de enseñanza, por los estudiosos de la educación y los padres de familia.

El programa de Desarrollo Educativo parte de los postulados del Artículo Tercero Constitucional y procura la debida atención a todos los tipos y modalidades educativos, ya que todos son absolutamente necesarios para el desarrollo de la nación.

El programa de da una especial atención a la educación básica, pues es en ese nivel en el que se concentra el mayor número de alumnos, se cultiva el conjunto esencial de conocimientos y valores, de destrezas y hábitos y para una constante superación individual y se sientan las bases que serán aprovechadas en todos los demás niveles educativos.

La educación básica es el instrumento más noble y efectivo para compensar la desigualdad, procurar la justicia y edificar una nación mejor integrada, más armónica y productiva.

Precisamente porque la educación básica es nuestra mejor palanca de cambio y la movilidad social, daremos particular importancia a los programas y acciones destinados a corregir los graves rezagos sociales y económicos que la han limitado, a corregir las disparidades y los contrastes educativos entre regiones y comunidades que impiden la expansión de su cobertura.

Nuestro compromiso es con la educación, y nuestro mayor compromiso es con quienes más necesitan esa educación.

Los propósitos del Programa de Desarrollo Educativo son la equidad, la calidad y la pertinencia. Equidad para generar las oportunidades a que todos tienen de derecho, especialmente los más pobres. Calidad para que cada niño y cada joven, cada hombre y cada mujer puedan desplegar sus capacidades y su creatividad en beneficio de ellos, de su familia y de su comunidad.

Pertinencia para que lo que se aprende sea genuinamente útil al individuo. Lo aliente a aprender más y mejor, y a aplicar provechosamente cada nuevo conocimiento, cada nueva habilidad perfeccionada

Educaremos más y mejor para la salud personal y para el cuidado de nuestros recursos naturales. Educaremos más y mejor para un crecimiento económico, vigoroso y sostenido, fomentando la responsabilidad, la productividad y el ahorro.

Educaremos más y mejor para la justicia, promoviendo la observancia de la ley y el respeto al derecho de los demás. Educaremos más y mejor para la democracia, utilizando el ejercicio de las libertades, las actitudes cívicas y la participación informada, responsable y transparente.

Educaremos más y mejor para fortalecer la unidad de la nación, inculcando el aprecio por nuestra historia; vigorizando nuestro sentido de pertenencia y el orgullo de nuestra identidad y cultura.

El programa de Desarrollo Educativo dará ímpetu a una cruzada nacional, que ofrezca educación para todos los mexicanos; a lo largo de toda su vida y para las actividades humanas.

El Programa ofrece un diagnóstico riguroso y sólidamente fundamenta estrategias adecuadas, acciones claras y metas precisas para todos los niveles educativos.

Invito a todos a que conozcan el Programa; invito a todos a que discutan el programa; invito a todos a que enriquezcan el Programa.

El programa se apoya en el maestro, como protagonista de todo avance educativo; se compromete a impulsar la superación profesional del magisterio nacional, la revaloración de su labor y el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo.

Con el programa avanzaremos en la educación de jóvenes y adultos marginados, para incorporarlos a la vida productiva a través de la alfabetización y la capacitación para el trabajo.

Con el Programa avanzaremos en la preparación de los técnicos que necesita el país para elevar la productividad de las empresas y los ingresos de los trabajadores.

Con el Programa redoblabaremos la formación de los profesionistas que requiere nuestro desarrollo, impulsando la educación superior, respetando la autonomía académica y la libertad de cátedra, apoyando el desarrollo del personal docente, y fortaleciendo la pertinencia y la evaluación sistemática de planes y programas de estudio.

Con el Programa daremos nuevo vigor a la investigación científica, humanística y tecnológica, para que sean soportes de una información integral y humanista, y para que fomenten el aprovechamiento oportuno y eficiente en el conocimientos y su aplicación.

El Programa de Desarrollo Educativo ratifica que una educación pertinente, equitativa y de calidad es el mejor legado de los padres a los hijos; de los maestros a los alumnos; de la autoridad a sus representados; del México de hoy al México del porvenir.

Como a lo largo de nuestra historia, estamos resueltos a sembrar educación, hoy, para que los mexicanos de mañana cosechen oportunidades y progreso; crecimiento y bienestar, democracia y justicia.

### **Victor Manuel Gonzalez Romero\***

*\* Palabras del rector General de la Universidad de Guadalajara, Dr. Victor Manuel González Romero, durante la presentación del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*

Agradezco la oportunidad de comentar ante ustedes algunas de las ideas contenidas en el Programa Sectorial en el ámbito de la Educación Media Superior y Superior.

El programa que hoy se presenta, es el resultado de un esfuerzo colectivo, entre instituciones y autoridades, para ampliar el potencial creador de los mexicanos a través de la educación, y denotar un proceso firme y sostenible de construcción del México del tercer milenio. El compromiso hecho por usted, señor Presidente, en la inauguración de las instalaciones de la ANUIES fue retomado por la Secretaría de Educación Pública al invitar al Consejo Nacional de nuestra asociación a opinar y participar en la elaboración de este Programa.

El espíritu de colaboración entre el gobierno y las instituciones, con la intención de no imponer sino sumar, no de subordinar sino de coordinar, se expresa hoy en un programa de compromisos para el desarrollo del sector educativo nacional.

La situación actual abre oportunidades históricamente anheladas para la democracia, la justicia social y el diseño colectivo de un país más fuerte y soberano, sostenido por su capital humano, más que por modelos y modas económicas. Nuestro destino, está en nuestra capacidad de anticiparnos a los signos de los tiempos con trabajo innovador.

La responsabilidad compartida entre las instituciones educativas y el Estado mexicano de resolver la crónica dicotomía entre cobertura y calidad, requiere formas inéditas de colaboración. Hoy el reto consiste en proponer opciones para mejorar la calidad del Sistema de Educación Media Superior y Superior, ampliar su cobertura, elevar su pertinencia social, fomentar su coordinación y activar el potencial de su capital humano. El valor de este esfuerzo conjunto será sostenible si esta corresponsabilidad se conserva para su ejecución y evaluación, en torno a una alianza nacional para el impulso a la educación media superior y superior.

En este programa se identifican las necesidades más apremiantes y las estrategias prioritarias para la consolidación del Sistema sintonizado con los retos colectivos, y los principios y valores que fundamenten el destino de México. El eje central del programa es la inversión del capital humano. Invertir en la formación de los académicos de nuestras instituciones y propiciar la participación de éstos en la formación de los profesores del nivel básico, es una apuesta segura al futuro, ya que su efecto multiplicador generará una mayor cobertura educativa con calidad.

Debemos reconocer que uno de los problemas de nuestro sistema educativo, es el énfasis en la enseñanza más que en el aprendizaje. Nuestras casas de estudio deben convertirse en instituciones de aprendizaje colectivo, continuo y permanente. En este contexto, los procesos de innovación educativa, los programas docentes y la capacitación de personal, se verán fortalecidos con el uso de la nueva tecnología de la informática y las telecomunicaciones.

De igual forma, se deberá contemplar la diversificación hacia opciones profesionales inusuales hasta ahora, con modalidades terminales y técnicas de carácter inter y multidisciplinario más afines a las demandas del

mercado laboral, a los intereses de los estudiantes y a los cambios en los procesos de producción.

La educación integral de los estudiantes, requiere de métodos más formativos que informativos y del fortalecimiento de valores que conduzcan a un ejercicio profesional honesto, recto, apegado a la verdad, el respeto a los derechos humanos y a la protección del medio ambiente.

Eje fundamental de este programa será también la evaluación permanente y continua del Sistema de Educación Media Superior y Superior y de los organismos que lo coordinan y los financian; la acreditación de sus instituciones y programas; la selección objetiva y equitativa de los aspirantes, y la certificación de los profesionales que en ellas se forman. Un mundo globalizado y competitivo y una nación con grandes carencias, no admite la autocomplacencia y menos la medocridad.

La evaluación del sistemas educativo es responsabilidad de las instituciones y del Estado, será necesario perfeccionar los procesos de elvaluación para evitar que en el futuro se conviertan en un mero trámite para tener acceso a los recursos financieros. La evaluación deberá evolucionar rápidamente hasta convertirse en un instrumento de garantía social y de certidumbre en la inversión educativa.

Consciente de la importancia de la evaluación, la ANUIES desea, que en un trabajo conjunto con los gobiernos federal y estatales, se establezca un Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

La vinculación entre las instituciones y los sectores sociales y productivos es un elemento fundamental e integrador de la pertinencia, la calidad, la cobertura y la coordinación del Sistema Nacional de Educación Media Superior y Superior. Es posible encontrar hoy excepcionales ejemplos de cooperación entre instituciones, empresas, organismos y comunidades; sin embargo, son escasos. Valorar la posible creación de un organismo nacional Empresa-Universidad que impulse y promueve una relación cercana, constructiva y propositiva, entre estos dos importantes actores, es ahora como nunca necesario y oportuno. Desde esta perspectiva, urge rescatar y dignificar la noble tradición del servicio social como un instrumento vital para la promoción del desarrollo comunitario sostenible.

Unicamente a través de acciones de coordinación y corresponsabilidad podremos, juntos, in instituciones educativas, Estado y sociedad, promover el establecimiento de estándares que permitan consolidar un Sistema Nacional de Educación Media Superior y Superior. La estandarización de procedimientos, medidas y programas, propiciará un uso más adecuado y racional de los recursos y mejorará notablemente nuestra capacidad de coordinación y planeación. En el contexto de un nuevo federalismo, la descentralización y la desconcentración de la educación media superior y superior del país, fundamentadas ambas en los estándares de un sistema nacional, evitarán duplicidades y desperdicios. Además permitirán revisar con equidad y justicia el actual sistema de financiación, con base en información fidedigna, integrada y útil.

Señor presidente, nuestras instituciones han adoptado una decidida actitud de cooperación, corresponsabilidad y suma de esfuerzos con el Estado mexicano y con los sectores sociales y productivos del país, para que juntos hagamos posible una educación acorde con nuestras aspiraciones de progreso, justicia social y democracia. A la vez que demandamos más recursos, también nos comprometemos ante la sociedad a hacer uso transparente, eficiente y racional de éstos, que son de todos los mexicanos.

Como instituciones nucleares del conocimiento, centros alimentadores de la cultura y conciencia del actuar nacional, las entidades de educación superior están dispuestas a cambiar, a mejorar y a aprender para el futuro de México que hoy tienen la responsabilidad de construir. Continuemos trabajando juntos, con respeto e inteligencia y cumplamos, como tantas otras generaciones de mexicanos lo han hecho, con el alto compromiso de forjar el México del siglo venidero.

**MIGUEL LIMON ROJAS\***

*\* Palabras del Secretario de Educación Pública, Lic. Miguel Limón Rojas, durante la presentación del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.*

El Programa de Desarrollo Educativo, que hoy presentamos, especifica y puntualiza los objetivos y estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. El documento se nutre de las aportaciones hechas por diversos actores que participan en el quehacer educativo. A todos ellos hago explícito mi reconocimiento. Mención especial merecen las <<Diez propuestas para asegurar la calidad de la educación pública>> del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, las sugerencias formuladas por las autoridades educativas de los estados de la federación y las aportaciones de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en cuyo seno se expresaron los rectores y directores del país.

El programa se propone traducir al terreno de la realidad y al ámbito de lo posible, el carácter prioritario que el Presidente Zedillo ha conferido a la educación como el instrumento más eficaz para asegurar la justicia y la soberanía nacional.

El Programa de Desarrollo Educativo parte del hecho de que, históricamente ha sido la capacidad de las mujeres y los hombres para aprovechar las oportunidades de su tiempo el factor determinante del desarrollo; considera que la diferencia fundamental entre los países radica en las cualidades de sus pobladores; e identifica en la educación el medio principal para crear, conservar, transmitir y acrecentar esas capacidades.

Esta ha sido la lección de la historia, que ahora se proyecta con más fuerza y claridad en los umbrales de la sociedad tecnológica, cuya influencia transforma a la educación en su papel, ámbito, contenido y medios. Nunca como hoy, el hombre sin educación ha estado tan desvalido. Pero también nunca como hoy, se habían abierto horizontes educativos tan amplios para la superación humana.

Por eso, el Programa se enmarca en el concepto de desarrollo humano: pretende lograr equidad en el acceso a las oportunidades educativas y establecer condiciones que permitan su aprovechamiento pleno; trata de asegurar que la educación permanezca abierta también para las generaciones futuras, conforme a una visión de desarrollo sostenible; se dirige a alentar la participación de los principales agentes que intervienen en los procesos educativos, y formar seres humanos que participen responsablemente en todos los ámbitos de la vida social; además, se orienta a estimular la productividad y creatividad en el desempeño de todas las actividades individuales y sociales.

El Programa se fundamenta en los principios y mandatos contenidos en el Artículo Tercero Constitucional y en las disposiciones de la Ley General de Educación.

Se inscribe en nuestra tradición educativa: reafirma el postulado de la educación popular, reitera que la educación debe ser el fundamento de la unidad nacional y de la igualdad de oportunidades; ratifica el respeto a la diversidad étnica y cultural; y garantiza la libertad de cátedra y de investigación en la educación superior.

El Programa pretende consolidar acciones que están en marcha, como las emprendidas conforme al Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica, de modo que, sin afectar la unidad esencial de la educación nacional, la federalización siga propiciando el mejoramiento de la calidad de los servicios y la aplicación de modalidades diversas según las características de cada estado y región, así como la responsabilidad compartida y el concurso de voluntades en torno a objetivos comunes, por parte de los diferentes niveles de gobierno, de los padres de familia y de las organizaciones sociales.

En educación tan importante como recoger las experiencias del pasado y dar continuidad a las acciones presentes, es identificar las tendencias que hoy parecen configurar el mañana.

El avance de las comunicaciones, del manejo de la información y la rápida obsolescencia de gran parte del conocimiento, enfatizan la necesidad de privilegiar la transmisión de valores y la práctica de actitudes. Aumenta, igualmente, la importancia de adquirir métodos y técnicas para el autoaprendizaje, a diferencia de la cantidad de información que tradicionalmente se proporciona al educando; al mismo tiempo, obliga a promover en la sociedad el valor de la educación continua, así como a establecer medios de educación permanente a gran escala.

Las nuevas tecnologías estimulan la mundialización y paradójicamente, el aislamiento del ser humano. Por lo tanto, la educación debe reafirmar su carácter de solidario y nacionalista, de manera compatible con las nuevas responsabilidades e identidades surgidas de un mundo cada vez más independiente.

Los nuevos medios de comunicación, ubicuos y distantes, ejercen creciente influencia en la población, en mengua de la escuela y la familia. En consecuencia, la educación ha de esforzarse en emplear estos medios para enriquecer la enseñanza en sus diferentes tipos y modalidades; igual importancia tendrá su utilización en la educación informal.

El Programa también considera las tendencias de la sociedad mexicana. La acelerada urbanización requiere de la creación y fomento de valores, actitudes y comportamientos que propicien una mejor convivencia en ciudades y aglomerados urbanos, lo mismo que la participación responsable y democrática de la ciudadanía, tanto en la política como en las actividades comunitarias en general. Asimismo la educación deberá contribuir a la creación de una conciencia ecológica que garantice la cooperación de la población en las acciones del mejoramiento ambiental.

La mujer es factor esencial en la solución de muchos de los problemas ancestrales y en la modernización de la sociedad. Su plena incorporación a las nuevas oportunidades de vida tendrá efectos múltiples en la familia, la educación, la salud y la población en general. Por lo tanto en todo el sistema educativo se estimulará su participación, la superación de las condiciones que explican su atraso, y la apertura de nuevas opciones para su desarrollo, al margen de prejuicios y discriminaciones.

La equidad, la calidad y la pertinencia en el servicio educativo son los propósitos fundamentales que animan el programa en todos los tipos y niveles de la educación pública.

La lucha contra la desigualdad define, en buena medida, la historia política de México. Estamos conscientes de que parte importante de esa lucha debe darse en el ámbito de la educación, pero también sabemos que los esfuerzos educativos no bastarán para lograr que los niños y jóvenes que viven en la pobreza extrema reciban educación básica, que es necesaria una política social integral, como lo ha propuesto el presidente Zedillo, para romper el círculo vicioso de pobreza e ignorancia, razón por la cual continuaremos perfeccionando los mecanismos de acción interinstitucional y los programas compensatorios que se llevan a cabo en las zonas de mayor marginación.

La calidad de la educación ha sido preocupación permanente de todos quienes intervienen en el proceso educativo o se enfrentan a sus resultados. Es producto de un conjunto de factores. Cuando se ha avanzado en ella aparecen nuevas expectativas. Por eso, la calidad es una carrera continua en busca de mejoramiento y requiere de un esfuerzo constante de evaluación, actualización e innovación.

El programa considera al maestro, agente esencial en la dinámica de la calidad, por lo que otorga atención especial a su condición cultural, social y material, a la vez que establece como prioridades la formación, actualización y revaloración social del magisterio en todo el sistema educativo.

El contenido de la educación debe ser pertinente a la situación, capacidad y aspiraciones del educando. Motivar el cambio hacia una vida mejor de la que ya se tiene, no la mera ilustración, ha de ser el propósito fundamental. Se trata de que la utilidad para la vida diaria recompense el esfuerzo empleado en el aprendizaje y genere la búsqueda de nuevas oportunidades educativas en un proceso de superación permanente.

El programa ratifica el compromiso singular del gobierno de la República con los pueblos indígenas. Combatiremos, desde la educación, las formas encubiertas y manifiestas de racismo que aún persisten en la cultura de nuestra sociedad. También realizaremos importantes cambios en la educación que se les imparte, de manera que sea pertinente a su condición y a sus aspiraciones. Al hacerlo estaremos saldando una deuda que hoy nos impide lograr la configuración de una sociedad más justa y armoniosa.

El programa cuenta con el rezago educativo que comprende a millones de mexicanos que han enfrentado su vida adulta sin la preparación que debieron haber adquirido en la escuela, a la que no tuvieron acceso o de la cual desertaron. En material social, son los rezagos los que evidencian el verdadero grado de avance del desarrollo humano. Específicamente, en educación, el adelanto de algunos grupos puede ocultar la dimensión real de las desigualdades; y los rezagos determinar la velocidad del desarrollo nacional.

La creciente interdependencia ya no plantea más disyuntivas; caminamos en conjunto al mismo ritmo o el rostro de la nación se desvanecerá. Se trata de un reto que entraña, por diversas razones, un especial grado de complejidad y, desde luego, muchas dificultades. La educación para adultos no ha alcanzado, hasta hoy,

sus objetivos pero se cuenta con una gran experiencia y una evaluación adecuada del problema, lo que nos obliga a enfrentarlo con un grado razonable de optimismo.

Con los recursos tradicionales sería imposible atender el rezago educativo actual, pero los medios electrónicos abren nuevas posibilidades para la educación masiva. El programa propone utilizarlos con toda intensidad.

Durante los próximos cinco años que comprende el programa, el número de educandos en preescolar se incrementará en 20 por ciento; en primaria se estima que la matrícula permanecerá estable debido a la disminución de la tasa de crecimiento de la población, mientras que en secundaria se elevará en 23 por ciento. En lo que respecta a la educación media superior el crecimiento será del 30 por ciento, en tanto que en la educación superior se espera un aumento de la matrícula del 27 por ciento que incluye el incremento del 100 por ciento en la población atendida en los estudios de posgrado.

Hacer frente al rezago, ampliar la cobertura de los servicios educativos, elevar su calidad, mejorar su pertinencia, introducir las innovaciones que exige el cambio y anticipar necesidades y soluciones a los problemas previsible, son los desafíos que habremos de encarar.

Hoy el desarrollo al que podemos aspirar exige cambios profundos en los comportamientos que solo pueden ser producto de la educación; y frente a la mundialización actual, sólo la educación puede garantizar la sobrevivencia en la economía internacional durante los próximos años, y fortalecer a largo plazo, nuestra viabilidad como país independiente, con identidad nacional propia.

Por eso, debemos contar con la comprensión y el compromiso de los diversos sectores de la sociedad, con su disposición a compartir estos propósitos, a enriquecerlos con imaginación y creatividad y a participar en su realización, para que juntos, hagamos de la tarea educativa un puente hacia el futuro.